

Expediente: 167/24-A3
Carátula: LAZARTE EMILIA CLEMENTINA C/ DIAZ JUAN Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/03/2025 - 04:43
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213303622 - DIAZ, JUAN-DEMANDADO
900000000000 - MENDOZA, GREGORIO-DEMANDADO
30716271648857 - LAZARTE, EMILIA CLEMENTINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 167/24-A3



H20461497547

JUICIO: LAZARTE EMILIA CLEMENTINA c/ DIAZ JUAN Y OTROS s/ DESALOJO. EXPTE. N° 167/24-A3

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 10 de marzo de 2025.

Agréguese y téngase presente informe emitido por la Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán (EDET SA). MLC.

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.